

Don Tomás López Cardiel.
Don Manuel Muñoz Torralbo.
Don Virgilio Soria Pérez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.
Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo III de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 24 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de abril) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo III, «Dibujo» y sistemas de representación, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Alfonso Targhetta Arriola.
Don José Vigil-Escalera Fernández.
Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 24 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XXI, «Geofísica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Juan Manuel López de Azcona Fraile.
Don Manuel López-Linares García.
Don Ernesto Orellana Silva.
Don Fernando Rambaud Pérez.
Don Angel Río de la Cruz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Geografía física y Geología aplicada» de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Geografía física y Geología aplicada» en la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona y a propuesta del Rectorado.
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad los sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán pre-

sentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la declaración de vacantes de Medicina General y Servicio de Urgencia y de las especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social de 14 de marzo de 1970 para subsanar errores materiales de transcripción y en ejecución de las resoluciones a los recursos presentados contra la misma ante el Ministro de Trabajo y de la Comisión Central de Reclamaciones sobre declaración y provisión de vacantes de personal sanitario de la Seguridad Social.

La Delegación General de este Instituto Nacional de Previsión, en Resolución de fecha 14 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1970) hizo pública la relación de plazas vacantes de Medicina General y Servicio de Urgencia y las especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social que habían de ser provistas en propiedad conforme a los turnos establecidos en el artículo 51 del Estatuto Jurídico de Personal Médico de 23 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966).

En dicha Resolución se establecían las normas de carácter general a que habían de supeditarse la convocatoria y adjudicación de las plazas que correspondieran al turno de concurso de escalas, así como al de concurso-oposición, y se concedía a los facultativos afectados derecho de recurso ante la Comisión Central de Reclamaciones sobre Declaración y Provisión de Vacantes de Personal Sanitario de la Seguridad Social, según dispone el artículo 63 del mencionado Estatuto Jurídico, y a su vez, en alzada, ante el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con el párrafo 3 del citado artículo del Estatuto Jurídico.

De igual manera, el Decreto de 22 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de septiembre) y la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 24 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) establecen normas especiales para la provisión de vacantes de personal sanitario de la Seguridad Social del Campo de Gibraltar, dejando en suspenso transitorio el procedimiento normal establecido en los artículos 50 al 58 del Estatuto Jurídico, lo que determina la retirada de todas las plazas de Médicos de la Seguridad Social que figuran en la declaración de vacantes de 14 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para las localidades de Algeciras, La Línea de la Concepción, Tarifa y Vejer de la Frontera, de la provincia de Cádiz.

Por todo lo cual, en cumplimiento de lo preceptuado en el citado Decreto de 22 de agosto de 1970, y en ejecución de las Resoluciones del excelentísimo señor Ministro de Trabajo a los recursos de alzada presentados ante el mismo, así como también a las Resoluciones de la Comisión Central de Reclamaciones sobre Declaración y Provisión de Vacantes de Personal Sanitario de la Seguridad Social, y con el fin de subsanar algunos errores materiales observados, esta Delegación General modifica las normas, número de vacantes y turno de provisión contenidas en la declaración de vacantes de 14 de marzo de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto del mismo año, en el siguiente sentido:

Primero.—Se suprimen y anulan los párrafos cuarto y quinto de la mencionada declaración de vacantes, dejando sin efecto la concurrencia a los concursos de acoplamiento preceptuados en el artículo 52 del Estatuto Jurídico de 23 de diciembre de 1966, de los Médicos de Servicio de Urgencia que deseen pasar a desempeñar plaza de Médico de zona.

Segundo.—Se suprimen y anulan las plazas de Medicina General y de Servicio de Urgencia anunciadas para Algeciras y La Línea de la Concepción, así como las de Pediatría-Puericultura para Tarifa y Vejer de la Frontera (Cádiz).

Tercero.—Se suprime y anula el antepenúltimo párrafo de la declaración de vacantes, por el que se regulaba el ingreso al servicio activo de excedentes voluntarios y forzosos, el que tendrá lugar según disponen los artículos 15 y 16 del mencionado Estatuto Jurídico.

Cuarto.—En las localidades que a continuación se relacionan se modifica el número o turno de provisión de las plazas anunciadas en el sentido siguiente:

Dice

ALAVA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Vitoria: Catorce, cuatro de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala de 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Siete a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.

ALBACETE

Medicina General y Servicio de Urgencia

Albacete: Dos, una de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional, de Servicio de Urgencia. Una a concurso-oposición.

ALICANTE

Medicina General y Servicio de Urgencia

Alicante: Trece, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala de 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Seis a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

Alcoy: Tres, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición, de Servicio de Urgencia.

Elche: Siete, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

Molina: Una a concurso de Escala de 1946.

Torreveja: No se cita en la declaración de vacantes.

ALMERÍA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Almería: Cuatro, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Dos a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

Debe decir

ALAVA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Vitoria: Diez de Medicina General más cinco del Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 2
 Concurso-oposición 5
 Escala Nacional 3

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 2
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 1

ALBACETE

Medicina General y Servicio de Urgencia

Albacete: Una de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 1
 Escala Nacional 1

ALICANTE

Medicina General y Servicio de Urgencia

Alicante: Diez de Medicina General más cinco de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 2
 Concurso-oposición 5
 Escala Nacional 3

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 2
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 1

Alcoy: Una de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala Nacional 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 2
 Elche: Cuatro de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 1

Molina (Ortunuela): Una de Medicina General.
 Concurso de Escala de 1946 1
 Torreveja: Una de Medicina General.
 Concurso de Escala de 1946 1

ALMERÍA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Almería: Dos de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala Nacional 1
 Concurso-oposición 1

Dice

BALEARES

Medicina General y Servicio de Urgencia

Palma de Mallorca: Once, cuatro de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala de 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Seis a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.

Pediatría-Puericultura

Palma de Mallorca: Dos, una a concurso de Escala de 1946 y una a concurso-oposición.

BARCELONA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Mataró: Cuatro, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Dos a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

Urología

Berga: Dos, una a Escala de 1946 y una a concurso-oposición.

BURGOS

Medicina General y Servicio de Urgencia

Burgos: Ocho, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala de 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional. Cuatro a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

CÁCERES

Medicina General y Servicio de Urgencia

Cáceres: Cinco, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional, de Servicio de Urgencia. Tres a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

CÁDIZ

Medicina General y Servicio de Urgencia

Cádiz: Siete, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

Debe decir

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1
Escala Nacional	1

BALEARES

Medicina General y Servicio de Urgencia

Palma de Mallorca: Siete de Medicina General, más siete de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946	2
Concurso-oposición	3
Escala nacional	2

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	2
Concurso-oposición	3
Escala nacional	2

Pediatría-Puericultura

Palma de Mallorca: Una.	
Escala de 1946	1

BARCELONA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Mataró: Dos de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	2
Escala Nacional	1

Urología

Berga: Una.	
Escala de 1946	1

BURGOS

Medicina General y Servicio de Urgencia

Burgos: Seis de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	3
Escala Nacional	2

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	2
Escala Nacional	1

CÁCERES

Medicina General y Servicio de Urgencia

Cáceres: Dos de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1
Escala Nacional	1

CÁDIZ

Medicina General y Servicio de Urgencia

Cádiz: Cuatro de Medicina General, más seis de Servicio de Urgencia.

Dice

Algeciras: Tres, todas ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional, de Servicio de Urgencia. Una a concurso-oposición, de Servicio de Urgencia.

Jerez de la Frontera: Tres, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición, de Servicio de Urgencia.

La Línea de la Concepción: Tres, todas ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional, de Servicio de Urgencia. Una a concurso-oposición, de Servicio de Urgencia.

Pediatría-Puericultura

Tarifa: Una a concurso de Escala de 1946.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Pediatría-Puericultura

Castellón: Dos, una a Escala Nacional y una a concurso-oposición.

CIUDAD REAL

Medicina General y Servicio de Urgencia

Puertollano: Tres, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición, de Servicio de Urgencia.

CÓRDOBA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Córdoba: Seis, cuatro de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala de 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional de Servicio de Urgencia. Tres a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.

LA CORUÑA

Medicina General y Servicio de Urgencia

La Coruña: Ocho, cinco de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.

Debe decir

Medicina General

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	3
Escala Nacional	1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	2
Concurso-oposición	3
Escala Nacional	1

Algeciras: Se anula por aplicación del Decreto de 22 de agosto de 1970 y Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 24 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), sobre provisión vacantes personal sanitario Seguridad Social en Campo de Gibraltar.

Jerez de la Frontera: Una de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala Nacional	1
-----------------------	---

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	2
Escala Nacional	1

La Línea de la Concepción: Se anula por aplicación del Decreto de 22 de agosto de 1970 y Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 24 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), sobre provisión vacantes personal sanitario Seguridad Social del Campo de Gibraltar.

Pediatría-Puericultura

Tarifa: Se anula por aplicación del Decreto de 22 de agosto de 1970 y Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 24 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), sobre provisión vacantes personal sanitario Seguridad Social del Campo de Gibraltar.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Pediatría-Puericultura

Castellón: Una, Escala Nacional	1
---------------------------------------	---

CIUDAD REAL

Medicina General y Servicio de Urgencia

Puertollano: Una de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946	1
----------------------	---

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1
Escala Nacional	1

CÓRDOBA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Córdoba: Dos de Medicina General, más seis de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946	2
Concurso-oposición	3
Escala Nacional	1

LA CORUÑA

Medicina General y Servicio de Urgencia

La Coruña: Cinco de Medicina General, más cinco de Servicio de Urgencia.

Dice	Debe decir
El Ferrol del Caudillo: Dos, todas ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a concurso-oposición de Servicio de Urgencia.	<i>Medicina General</i>
	Escala de 1946 1 Concurso-oposición 3 Escala Nacional 1
	<i>Servicio de Urgencia</i>
	Escala de 1946 2 Concurso-oposición 2 Escala Nacional 1
	El Ferrol del Caudillo. Tres.
	<i>Servicio de Urgencia</i>
	Escala de 1946 1 Concurso-oposición 1 Escala Nacional 1
GRANADA	GRANADA
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Granada: Once, cuatro de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cinco a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.	Granada: Siete de Medicina General, más cinco de Servicio de Urgencia.
	<i>Medicina General</i>
	Escala de 1946 2 Concurso-oposición 3 Escala Nacional 2
	<i>Servicio de Urgencia</i>
	Escala de 1946 2 Concurso-oposición 2 Escala Nacional 1
	<i>Dermatología</i>
	Granada: Dos. Escala de 1946 1 Concurso-oposición 1
HUELVA	HUELVA
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Huelva: Cuatro, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Dos a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.	Huelva: Dos de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.
	<i>Medicina General</i>
	Concurso-oposición 1 Escala Nacional 1
	<i>Servicio de Urgencia</i>
	Escala de 1946 1 Concurso-oposición 2 Escala Nacional 1
HUESCA	HUESCA
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Huesca: Cuatro, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional, de Servicio de Urgencia. Dos a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.	Huesca: Una de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.
	<i>Medicina General</i>
	Escala de 1946 1
	<i>Servicio de Urgencia</i>
	Escala de 1946 1 Concurso-oposición 1 Escala Nacional 1
	Monzón: Una de Medicina General.
	<i>Medicina General</i>
	Concurso-oposición 1
JAÉN	JAÉN
<i>Dermatología</i>	<i>Dermatología</i>
Ubeda: No figura en la declaración de vacantes.	Ubeda: Una. Concurso-oposición 1
LEÓN	LEÓN
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
León: Cinco, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Tres a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.	León: Tres de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Dice

Ponferrada: Tres, todas ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional de Servicio de Urgencia. Una a concurso-oposición de Servicio de Urgencia.

LOGROÑO

Medicina General y Servicio de Urgencia

Logroño: Diez, una de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala de 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional. Cinco a concurso-oposición.

Odontología

Logroño: Dos. Una a Escala 1946. Una a concurso-oposición.

LUGO

Medicina General y Servicio de Urgencia

Lugo: Tres, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una de Escala 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición de Servicio de Urgencia.

MADRID

Medicina General y Servicio de Urgencia

Vicálvaro (barrio): Seis, dos a Escala 1946. Una a Escala Nacional. Tres a concurso-oposición.

Vicálvaro (casco): Dos, una a Escala 1946. Una a concurso-oposición.

MÁLAGA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Málaga: Diecinueve, seis de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a Escala 1946, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Cinco a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Diez a concurso-oposición, tres de ellas de Servicio de Urgencia.

Debe decir

Medicina General

Escala de 1946 1
Concurso-oposición 2

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
Concurso-oposición 1
Escala Nacional 1
Ponferrada: Una de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
Concurso-oposición 1
Escala Nacional 1

LOGROÑO

Medicina General y Servicio de Urgencia

Logroño: Nueve de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 3
Concurso-oposición 4
Escala Nacional 2

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
Concurso-oposición 1
Escala Nacional 1

Odontología

Logroño: Una.
Escala de 1946 1

LUGO

Medicina General y Servicio de Urgencia

Lugo: Una de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala Nacional 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
Concurso-oposición 1
Escala Nacional 1

MADRID

Medicina General y Servicio de Urgencia

Vicálvaro (barrio): Se anula por no estar actualmente considerada zona de residencia obligada. Las plazas declaradas pasan a incrementar las de Vicálvaro (casco) (Madrid).

Vicálvaro (casco) (Madrid): Ocho de Medicina General.

Medicina General

Escala de 1946 2
Concurso-oposición 4
Escala Nacional 2

MÁLAGA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Málaga: Trece de Medicina General, más ocho de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 3
Concurso-oposición 7
Escala Nacional 3

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 2
Concurso-oposición 4
Escala Nacional 2

Dice
MURCIA
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Murcia: Nueve, cuatro de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala 1946, una de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.
Cartagena: Una de Servicio de Urgencia. Una a concurso Escala 1946, de Servicio de Urgencia.
NAVARRA
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Pamplona: Once, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cinco a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.
<i>Neuropsiquiatría</i>
Pamplona: Una a concurso Escala 1946.
ORENSE
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Orense: Tres, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición de Servicio de Urgencia.
<i>Dermatología</i>
Orense: No figura en la declaración de vacantes.
OVIEDO
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Oviedo: Cuatro, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946 de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional de Servicio de Urgencia. Dos a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.
Avilés: Ocho, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cuatro a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.
Gijón: Diez, cuatro de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.
L.a Felguera: Dos, todas ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946 de Servicio de Urgencia. Una a concurso-oposición de Servicio de Urgencia.
Sama de Langreo: Dos, ambas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946 de Servicio de Urgencia. Una a concurso-oposición de Servicio de Urgencia.

Debe decir
MURCIA
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Murcia: Cinco de Medicina General, más cinco de Servicio de Urgencia.
<i>Medicina General</i>
Escala de 1946 1
Concurso-oposición 3
Escala Nacional 1
<i>Servicio de Urgencia</i>
Escala de 1946 2
Concurso-oposición 2
Escala Nacional 1
Cartagena: Tres de
<i>Servicio de Urgencia</i>
Escala de 1946 1
Concurso-oposición 1
Escala Nacional 1
NAVARRA
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Pamplona: Ocho a Medicina General, más cinco de Servicio de Urgencia.
<i>Medicina General</i>
Escala de 1946 2
Concurso-oposición 4
Escala Nacional 2
<i>Servicio de Urgencia</i>
Escala de 1946 1
Concurso-oposición 2
Escala Nacional 2
<i>Neuropsiquiatría</i>
Pamplona: Una.
Concurso-oposición 1
ORENSE
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Orense: Una de Medicina General, más tres de Servicio de Urgencia.
<i>Medicina General</i>
Concurso-oposición 1
<i>Servicio de Urgencia</i>
Escala de 1946 1
Concurso-oposición 1
Escala Nacional 1
<i>Dermatología</i>
Orense: Una.
Escala de 1946 1
OVIEDO
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>
Oviedo: Una de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.
<i>Medicina General</i>
Escala de 1946 1
<i>Servicio de Urgencia</i>
Escala de 1946 1
Concurso-oposición 2
Escala Nacional 1
Avilés: Cinco de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.
<i>Medicina General</i>
Escala de 1946 2
Concurso-oposición 2
Escala Nacional 1
<i>Servicio de Urgencia</i>
Escala de 1946 1
Concurso-oposición 2

Dice

Debe decir

PALENCIA	
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	
Palencia: Cuatro, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946 de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Dos a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.	
<i>Oftalmología</i>	
Palencia: Tres, una a Escala de 1946. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición.	
<i>Radioelectrología</i>	
Palencia: Dos, una a Escala 1946. Una a concurso-oposición.	

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	
Las Palmas: Seis, tres de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946, de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.	
PONTEVEDRA	
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	
Vigo: Diez, cinco de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala de 1946, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional, una de ellas de Servicio de Urgencia. Cinco a concurso-oposición, dos de ellas de Servicio de Urgencia.	

Escala Nacional	1
Gijón: Seis de Medicina General, más seis de Servicio de Urgencia.	
<i>Medicina General</i>	
Escala de 1946	2
Concurso-oposición	3
Escala Nacional	1
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Escala de 1946	1
Concurso-oposición	3
Escala Nacional	2
La Herrería: Tres de	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1
Escala Nacional	1
Sama de Langreo: Tres de	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1
Escala Nacional	1

PALENCIA	
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	
Palencia: Dos de Medicina General más tres de Servicio de Urgencia.	
<i>Medicina General</i>	
Concurso-oposición	1
Escala Nacional	1
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1
Escala Nacional	1
<i>Oftalmología</i>	
Palencia: Dos.	
Escala de 1946	1
Concurso-oposición	1
<i>Radioelectrología</i>	
Palencia: Una.	
Escala de 1946	1

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	
Las Palmas: Cinco de Medicina General, más cinco de Servicio de Urgencia.	
<i>Medicina General</i>	
Escala de 1946	1
Concurso-oposición	2
Escala Nacional	2
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Escala de 1946	2
Concurso-oposición	2
Escala Nacional	1

PONTEVEDRA	
<i>Medicina General y Servicio de Urgencia</i>	
Vigo: Cinco de Medicina General, más seis de Servicio de Urgencia.	
<i>Medicina General</i>	
Escala de 1946	2
Concurso-oposición	2
Escala Nacional	1
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Escala de 1946	1
Concurso-oposición	3
Escala Nacional	2

Dice

SALAMANCA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Salamanca: Tres, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición de Servicio de Urgencia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Medicina General y Servicio de Urgencia

Santa Cruz de Tenerife: Tres, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala 1946, de Servicio de Urgencia. Una a Escala Nacional. Una a concurso-oposición, de Servicio de Urgencia.

SANTANDER

Medicina General y Servicio de Urgencia

Santander: Diez, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Dos a Escala de 1946, una de ellas de Servicio de Urgencia. Tres a Escala Nacional. Cinco a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

VALENCIA

Cirugía General

Valencia: Dos, una a Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

VALLADOLID

Medicina General y Servicio de Urgencia

Valladolid: Siete, dos de ellas de Servicio de Urgencia. Una a Escala de 1946, de Servicio de Urgencia. Dos a Escala Nacional. Cuatro a concurso-oposición, una de ellas de Servicio de Urgencia.

Dermatología

Valladolid: Dos, una a Escala de 1946. Una a concurso-oposición.

Debe decir

SALAMANCA

Medicina General y Servicio de Urgencia

Salamanca: Una de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Concurso-oposición 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 1

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Medicina General y Servicio de Urgencia

Santa Cruz de Tenerife: Una de Medicina General, más cuatro de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 1

SANTANDER

Medicina General y Servicio de Urgencia

Santander: Ocho de Medicina General, más cinco de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 2
 Concurso-oposición 4
 Escala Nacional 2

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 2

VALENCIA

Cirugía General

Valencia: Cuatro.
 Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 2
 Escala Nacional 1

VALLADOLID

Medicina General y Servicio de Urgencia

Valladolid: Cinco de Medicina General, más seis de Servicio de Urgencia.

Medicina General

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 3
 Escala Nacional 1

Servicio de Urgencia

Escala de 1946 1
 Concurso-oposición 3
 Escala Nacional 2

Dermatología

Valladolid: Dos.
 Concurso-oposición 1
 Escala Nacional 1

Quinto.—Las plazas contenidas en la presente rectificación, junto con las que figuran en la Declaración de Vacantes de 14 de marzo de 1970, a las que no afecta esta modificación, constituirán la base para las correspondientes convocatorias de concurso de Escalas y de Concursos-oposición.

Madrid, 27 de mayo de 1971.—El Delegado general, José Martínez Estrada.